



BOLETÍN OFICIAL

PARA BILBAO MADRID
BARCELONA Y VALENCIA
PONGA N. DISTRITO FORTAL

PARA
BARCELONA
PONGA

DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Viernes, 11 de mayo de 1973

Núm. 107

Depósito legal: Z núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION TERCERA

Núm. 3.322

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECCION DE COOPERACION

Habiéndose solicitado por don Benigno Pérez Ruiz, contratista adjudicatario de las obras de alumbrado público en Alhama de Aragón, la devolución de la fianza de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de noventa días hábiles, a contar desde el presente, podrán formular por escrito reclamaciones ante la Secretaría general de esta Excma. Diputación (Registro general) quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de la mencionada contrata, acompañando, en su caso, las pruebas y justificantes de los reparos alegados.

Palacio provincial a 5 de mayo de 1973. — El Presidente, Pedro Baringo.

nómico-administrativo, por aparecer como desconocidos en el domicilio consignado en los respectivos expedientes, para oír notificaciones, se comunica a los contribuyentes por arbitrio de plusvalía, que a continuación se expresan, haber recaído aprobación definitiva de la cuota que les corresponde por transmisión de las fincas que, respectivamente se indican, cuyas cantidades deberán satisfacer en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El nombre de los contribuyentes, fincas transmitidas y cuotas respectivas son los siguientes:

- 78500. 2678. Antonio Campos Cestero. Término Almozara, terreno. 20 pesetas.
- 75569. 2677. Mont. Comisaría General Abastecimientos y Transportes. Tenor Fleta, 73, cuarto izquierda. 1.119.
- 79539. 2678. Félix Gracia Vallespín. Tarragona, 31, entresuelo derecha. 781.
- 83613. 2679. Manuel Sola Sánchez de Rojas. Zurita, 14, ático derecha. 21.594.
- 87598. 2682. José de Luis Loma. Fray Julián Garcés, 18, cuarto izquierda. 3.325.

91489. 2653. Coop. Industr. Talleres Ulma. Parcelación Tur, calle D, parcela 8-9, sexto D. 2.870.

91490. 2653. Coop. Industr. Talleres Ulma. Parcelación Tur, calle D, local. 256.

91549. 2653. Juan Arturo Prado Penas. Escoriaza y Fabro, 7, octavo izquierda. 6.707.

91552. 2653. Pascual Grasa Blasco. Batalla de Lepanto, 26, cuarto, 5. 3.931.

91553. 2653. Pascual Grasa Blasco. Batalla de Lepanto, 26, cuarto, 4. 3.931.

91636. 2654. Félix Gomara Hernández. Castelar, 45, segundo A. 422.

91673. 2648. José Vicente Laste. Avenida de Cataluña, 22, quinto C. 6.914.

91812. 2650. Fernando Escorihuela Jarque. San Lázaro, 3, segundo B. 714.

91814. 2650. Jesús Castejón Cubero. San Lázaro, 3, cuarto D. 692.

91852. 2649. Hermenegildo Burriel Martín. San Lázaro, 3, primero A. 760.

91855. 2649. María Blanca Fortún Ibarra. Pedro María Ric, 34, tercero izquierda. 1.343.

91886. 2651. Rosa María Muñoz Benedicto. Fray Juan Regla, 37, primero, 2. 636.

91952. 2651. José Grasa Gimeno. García Sánchez, 28-32, segundo D. 538.

91970. 2652. Juan Alvarez Buendía y otra. Reina Fabiola, 13, tercero D. 478.

91998. 2647. Ramón Díaz Dobón. Mariano de Lasala Valdés, 11, cuarto derecha. 695.

92204. 2658. José Francisco Mur Puyo. Estación, 11, segundo B. 1.213.

92211. 2658. José Ramón Otaegui Murúa. Pontevedra, núm. 47, cuarto A. 3.467.

92222. 2658. Alfonso Manuel López Peña. Cartagena, 51, principal 1. 334.

92235. 2658. Antonio Ortiz Bujada. Avila, 13, tercero derecha. 695.

92240. 2658. José Asensio Franco. Lorenzo Pardo, 10-12, tercero K. 462.

92287. 2659. Angel Mainar Guillén. San Pablo, 63, segundo izquierda. 3.198.

92298. 2660. José Beltrán Solana. Avenida de Navarra, 14, séptimo C. 995.

92299. 1660. Pascual Vallespín Visiedo. Avenida de Navarra, 14, cuarto A. 1.526.

SECCION QUINTA

Núm. 3.227

Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

ADMINISTRACION DE RENTAS

Notificaciones

De conformidad con los artículos 91 y 92 del Reglamento de 26 de noviembre de 1959, de procedimiento eco-

92310. 2660. Jesús de la Fuente Cano. Prolongación Avenida Marina Moreno, 49.
92342. 2661. Miguel Angel Pardos Nerín. Nuestra Señora de la Paz, 11. 5.292.
92360. 2661. Luciano San José Delgado. Río Esera, 6, tercero D. 459.
92370. 2661. José García Larena. Avenida de Navarra, 63-65, sexto D. 7.235.
92371. 2661. Alfredo Navarro Gimeno. Avenida de Navarra, 63-65, octavo C. 7.395.
92499. 2662. Eduardo Montón Arellano y otro. San Pablo, 88. 35.125.
92506. 2726. María del Carmen Martínez Villavieja. José Oto, 26, segundo A. 170.
92554. 2726. Manuela Lahoz Lahoz. Duquesa Villahermosa, 37, cuarto A. 1.376.
96785. 2675. Plácida Bascos Ciudad. Bolivia y Eslava, 32. 5.221.
97366. 2664. Leonor Pellejero Millán. Leopoldo Romeo, sin número, tercero C. 403.
97367. 2664. Leonor Pellejero Millán. Leopoldo Romeo, sin número, segundo C. 403.
98732. 2680. Rufino Fernández Echevarría. Dato, 13-15, segundo centro. 38.
98953. 2675. María Bosqued García e hijos. Carretera Logroño, 103, Casetas. 288.
100924. 2713. Eusebio Andrés Orós y otros. Avenida de Madrid, 130, tercero. 309.
10303. 2713. Javier González Cruz. Salvador Minguijón, 12. 1.827.
102737. 2714. José Ignacio Río Aragüés. Manuel Lasala, 12, cuarto izquierda. 92.
103029. 2715. Román Herrero Madrid. Escoriaza y Fabró, 51-53, tercero C. 693.
103792. 2716. Andrés Allué Novales y otra. Gascón y Marín, 8, tercero B. 70.
103887. 2716. Ramón Lázaro. San Juan de la Peña, sin número, sexto C. 53.
104514. 2716. María Mercedes Gómez Gimeno. Aznar Molina, sin número, cuarto A. 7.648.
104590. 2720. Miguel Angel Barea Sopeséns. Mariano Alvira, 8, primero C. 7.564.
105017. 2720. Miguel Angel Pérez Cornejo. Alvira Lasierra, 8, tercero C. 7.564.
105200. 2721. Irene Sara Rey Caudillo. Camino Mosquetera, 162, noveno F. 2.658.
105254. 2721. Domingo Gracia Paracuellos. Venecia, 17-23, quinto C. 23.
105701. 2723. Emiliano Monserrate Bono. Florián Rey, 11-13, segundo 2. 693.
105540. 2676. Luis Gutiérrez Cameo. Unceta, 3, segundo. 474.
106353. 2725. Concepción Franco Martínez. Avenida de Goya, 63, primero-3. 2.124.
106405. 2727. Demetrio Brun Angelo y otros. Salvador Minguijón, 10, local. 2.330.
106975. 2670. Antonio Virgil Castelló. Escoriaza y Fabró, 51-53, quinto F. 730.
107110. 2670. Antonio Gracia Serrano y otra. Jiménez Soler, 4, tercero derecha. 1.066.
107128. 2682. José Sánchez Abad. Marqués de Ahumada, 31, local. 2.447.
107133. 2682. Jesús Gaspar Sebastián. Dato, 7, tercero. 37.
107146. 2683. César Casanovas Garcés. Ateca, 3. 941.
107281. 2671. Josefa Roda Tomás. Avenida de Navarra, 28, primero. 745.
107283. 2687. Dámaso Alvaro Arrastia. Juana de Ibarbourou, 12, local G. 126.
107294. 2685. Julián Fernández Huete. Maestro Mingote, 20, segundo B. 46.
107375. 2672. Venancio Martínez Ranera. Florián Rey, 11-13, tercero 5. 616.
107426. 2673. Trinidad Calvo Mancho. Doctor Iranzo, 37, segundo 4. 1.056.
107427. 2688. Andrés Cester Castillo. Leopoldo Romeo, 29 provisional, quinto A. 328.
107501. 2690. Gabriel González Orche. Antonio de Leyva, 58, cuarto D. 6.400.
107520. 2690. Vicente Juste Sánchez. Borja, 26-28, primero B. 457.
107631. 2728. Consuelo Borra Candial. Pedro María Ric, 34, cuarto izquierda. 90 pesetas.
107635. 2692. Julio Esteban García. Miguel Servet, 112, cuarto C. 486.
107640. 2692. Alberto Bartolomé Dolido. Castelar, 10-12, cuarto B. 541.
107675. 2694. Pablo Lázaro Romero. Silvestre Pérez, 11, tercero C. 4.541.
107720. 2728. César Marteles Bailo. Avenida Tenor Fleta, 7, primero. 3.189.
107721. 2728. Luis Piquero Guerrero. F. Luis Urbano, 3, cuarto izquierda. 926.
107759. 2728. Jesús Calvo Madurga. Miguel Servet, 65-67, local. 137.
107778. 2696. Nieves Torralba Pérez y otro. Batalla de Lepanto, 24, primero 6. 5.099.
107840. 2729. Antonio Hidalgo Hidalgo. F. Luis Urbano, 1-3, sexto derecha. 1.099.
107849. 2697. Agustín Regaño Marco y otro. Francisco de Ruesta, 30, segundo C. 1.162.
107852. 2697. Miguel Argilés Murillo. Gascón de Gotor, 17, primero izquierda. 18.175.
107870. 2698. Francisco Miranda Rubio. Cánovas, 3, cuarto derecha. 3.648.
107889. 2729. Francisco Castillo García. Fray Luis Urbano, 3, quinto izquierda. 767.
107891. 2729. Carlos Simón del Amo. Fray Luis Urbano, 3, quinto derecha. 767.
108190. 2731. Antonio Pablo Falcon Bielsa. Monasterio de Solesmes, 2-6, casa A, sexto A. 874.
108196. 2731. Manuel Gracia García. Monasterio de Solesmes, 2-6, tercero B. casa 2. 947.
108203. 2731. Domingo Laguarda Anadón. Monasterio de Solesmes, 2-6, casa 6, segundo A. 884.
108204. 2731. Angel Arbués Expósito. Monasterio de Solesmes, 2-6, casa 6, primero A. 1.134.
107403. 2700. Eugenio Cabeza Martínez. Monasterio de Solesmes, 2-6, segundo A. 791.
108404. 2700. José San Martín Blasco. Monasterio de Solesmes, 2-6, quinto B. 864.
108408. 2700. Francisco Sánchez Moreno. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, sexto F. 1.051.
108409. 2700. Eugenio Horna Franco. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, cuarto E. 947.
108415. 2700. Teodoro Gil Corral. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, tercero D. 937.
108425. 2701. Adolfo Conejero Usón. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, quinto C. 905.
108431. 2701. Miguel Angel Navarro Echeandía. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, segundo D. 853.
108474. 2701. Manuel Martínez Romero. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, tercero C. 937.
108482. 2702. Jesús Germán Aneiros López. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, tercero E. 947.
108611. 2693. Angel Peirona Izquierdo. Monasterio de Solesmes, 2-6, segundo A. 884.
108613. 2703. Juan José Más Buzón. Prolongación Barcelona, sin número, tercero C. 608.
108734. 2705. Carmelo Marín Gregorio. Monasterio de Siresa, 24, quinto F. 74.
108739. 2705. Augusto Pérez Sánchez. Monasterio de Siresa, 24, segundo E. 75.
108807. 2706. José Anadón Romero. Monasterio Santa María de Ripoll, 2-6, quinto F. 1.051.
108812. 2706. Luis Tejero Francia. Monasterio de Solesmes, 2-6, quinto A. 874.
108830. 2707. Emiliano García Calvo y otra. Millán Astray, 71, primero centro. 55.
109102. 2710. Ricardo García Gil. Mariano Alvira, 8, séptimo D. 10.239.
109130. 2710. Consuelo Villar Sanz. José Oto, 37, quinto D. 206.
109155. 2711. Eduardo Oliveros Pascual. Trovador, 24, tercero B. 732.

109159. 2711. Eduardo Oliveros Pascual. Trovador, 24, tercero A. 983.

109265. 2712. Eduardo Aliacar Orcañeta. Nuestra Señora de Valvanera, sin número, cuarto E. 34.

109523. 2674. Enrique García Ortega. Silvestre Pérez, 23, segundo D. 67.

109536. 2675. Hilario Monterde Miralles. Lugo, 80-82, cuarto izquierda. 810.

115945. 2669. Eladio Domínguez Balduz. Pignatelli, 15, tercero izquierda. 4758.

115946. 2669. Saturnino Domínguez Balduz. Pignatelli, 15, segundo derecha. 441 pesetas.

Dentro del plazo de los quince días expresados podrá interponerse recurso económico-administrativo ante el Tribunal Provincial, y para el caso de formular recurso, si se desea paralizar la acción administrativa, vendrá obligado a depositar el importe del arbitrio incrementado en un 25 por 100.

Previamente podrá, si lo estima oportuno, entablar recurso de reposición ante esta Corporación dentro del mismo plazo.

El ingreso de la cuota deberá efectuarse en la Depositaria de Fondos municipales, en el Ayuntamiento, de nueve treinta a doce treinta horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza a 27 de abril de 1973. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 3.250

Es objeto de la presente subasta la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante el año 1973.

Tipo de licitación en baja: pesetas 883.200.

Verificación de pago: Mediante facturas.

Garantía provisional: 17.660 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura

de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 17 de abril de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, núm., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" núm., del día de de, referente a la subasta de adquisición de 276 toneladas métricas de carbón antracita con destino a los servicios municipales durante el año 1973, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe y sirven de base a esta subasta, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas y pesetas por tonelada métrica, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 3.252

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de mejora de la instalación de alumbrado en el colegio nacional "Joaquín Costa".

Tipo de licitación: 412.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 8.250 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la

apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 26 de abril de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de, referente a la contratación de las obras de mejora de la instalación de alumbrado en el colegio nacional "Joaquín Costa", y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 3.253

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de abril del corriente año, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de cambios de pavimentos en el colegio nacional "Andresa Recarte" (San Juan Bosco, 7), con un presupuesto de pesetas 183.655.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 26 de abril de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 2.714

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria el día 28 de marzo de 1973.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde don Emilio Parra Gasque y don José-Luis Betegón Arnal, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios del concurso-oposición restringido para la provisión de siete plazas de recaudadores de la Depositaria municipal, proponiendo para el desempeño de las mismas: en la plaza número 1, a don Pedro Palomera Anel; número 2, a don Fernando Pérez Sanmartín; número 3, don Julio Egido Utrillas; número 4, don Joaquín Royo Valero; número 5, don Custodio Boloix Aina; número 6, don José Millán Esteban, y número 7, don Jesús Casas Herrero.

—Contratar a propuesta de la Alcaldía-Presidencia una plaza de ayudante de jardinero con don Mariano Serrano Sanz, vacante por jubilación de don Eusebio Pérez Gil.

—Crear, convocar y aprobar las bases de los premios de periodismo "Jerónimo Zurita", "Juan Moneva" y "Eusebio Blasco".

—Aprobar la factura que por la confección de 250 ejemplares de la colección diplomática del Concejo de Zaragoza y su anexo, que presenta "Octavio y Félez", S. A.

—Comunicar a la Excm. Diputación Provincial que no hay inconveniente por parte de este Ayuntamiento para realizar en subasta y por piezas separadas la venta de alhajas dejadas por

la señora Sala de Urzáiz a ambas Corporaciones, designando como representante del Ayuntamiento en aquel acto a don Cristóbal Millán.

—Desestimar la petición de ayuda económica formulada por el señor Cruz Gutiérrez, por falta de disponibilidad presupuestaria.

—Comunicar a "Construcciones Ferrero", S. A., que se considerará su petición de abono de intereses con referencia a la construcción de dos colegios nacionales en el polígono de Ebro Viejo.

—Considerar prorrogado el plazo de ejecución de las obras de instalación de alumbrado en autovía de acceso al puente de Santiago.

—Adjudicar a don Agustín Llovería Cabello las obras de derribo de las fincas números 150-152 del paseo de Eohegaray y Caballero.

—Aprobar relación de gastos presentados por la Dirección de Parques y Jardines, por un importe de pesetas 141.980.

—Rectificar punto primero del acuerdo de esta Muy Ilustre Comisión Permanente de 28 de febrero próximo pasado sobre contratación de obras de alumbrado en el colegio nacional "Joaquín Costa".

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado en plaza de Roma.

—Proceder a la reparación de la vivienda de don Salvador Aliaga González, sita en la calle de Ramón y Cajal, número 32, segundo, por obreros municipales.

—Adjudicar a don Rafael Casabona Blasco parcelas en monte "Litigio".

—Adjudicar a don Valeriano Callén Huguet parcelas en monte "Realengo de Villamayor".

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de urbanización del sector Leopoldo Romeo y otras, en el barrio de las Fuentes.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de parque en el barrio de Miralbueno.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de ampliación en la plaza de España, del barrio de Garrapinillos.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de Garrapinillos.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de abastecimiento y saneamiento de la Venta del Olivar.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de servicios en los depósitos del parque de Pignatelli.

—Aprobar recepción definitiva de obras de vallado de la acequia de José, en camino de las Torres.

—Acordar enajenación por colindancia a "Inmobiliaria Anjó", S. A., propietaria de la finca número 50 de la calle Lapuyade.

—Quedar enterada de la circular de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local sobre forma en las normas de concesión de ayudas a pensionistas con hijos normales.

—Aprobar la concesión de pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a don Eusebio Pérez, ayudante de jardinero.

—Aprobar la jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a don Ramón Gómez Olmos, obrero de limpieza.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de pensión de jubilación de don Benito Fando desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en expediente de jubilación de don Francisco Aznar Magallón, Jefe Negociado.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de jubilación de don José de Yarza, Arquitecto.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de actualización de pensión de viudedad de doña Josefa Aguirre Vera.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de pensión de viudedad de doña Florentina Pérez.

—Aprobar el abono a doña Pilar Bustamante de cantidades devengadas y no percibidas, así como los gastos de sepelio por fallecimiento de su esposo, don Esteban del Ruste Echeburua, jubilado.

—Aprobar el abono a doña Modesta Berdejo Gómara de cantidades devengadas y no percibidas, así como los gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposo, don Pedro Pardo Dueñas, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Aprobar el abono a don Julio Berdejo Albalá de cantidades devengadas y no percibidas por fallecimiento de su hermana doña Pilar Calvete Albalá.

—Aprobar el abono a doña Inés-Carmen Dolset Asensio, auxiliar administrativo, de la ayuda por natalidad por el nacimiento de su hijo Guillermo-Alejandro.

—Conceder licencia de obras para construcción de cubierto agrícola en barrio de Garrapinillos, a petición de don Andrés Romanos García.

—Conceder licencia de obras para construcción de dos rampas en calle de Santa Teresita, a petición de "Inarsa".

—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en Marina Moreno, a petición de "Construcciones Ruiter", S. A.

—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en calle de Canfranc, a petición de Bienvenido Ruiz.

—Conceder licencia de obras para construcción de distribución de tabiquería en calle las Torres, número 27, a petición de "Cobasa".

—Conceder licencia de obras para construcción de modificaciones en proyecto en carretera de Logroño, kilómetro 142,5, a petición de Bernardo Zapata.

—Conceder a precario almacén en calle Buen Aire, número 17, del barrio de Villamayor, a petición de don Modesto Abad.

—Comunicar a don Teófilo Herrero Julián en los términos expuestos en el informe de la Sección sobre presentar un nuevo proyecto para reinstalar a la petición de licencia de obras.

—Informar a don Antonio Tesán López que las licencias de obras se hallan suspendidas en la zona que se ubica en el anteproyecto.

—Informar a don Fabián Planas Priega que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año, según acuerdo plenario.

—Requerir a don Martín Gómez Félix, en los términos expuestos en el informe de la Sección, sobre demolición de entreplanta.

—Requerir a don Gonzalo Roche para que proceda a realizar cuanto se indica en el informe de la Sección.

—Requerir a don Cecilio Peiró para informarle en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Requerir a don Luciano Cidraque para informarle en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Requerir a don Jesús Gracia Fernández en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Resolver recurso de reposición interpuesto por don Joaquín Barra Vi-

—Resolver recurso de reposición in-

terpuesto por "Inmobiliaria Constructora Técnica", S. A.

—Resolver recurso de reposición interpuesto por Lorenzo Fau Oliván.

—Resolver recurso de reposición interpuesto por don Marcial-José Bibián Fierro.

—Dar cuenta a la Comisión Permanente de la última resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo.

—Declarar en estado de ruina la casa número 4 de la plaza de San Pedro Nolasco.

—Declarar en estado de ruina la casa número 11 de la calle de San Agustín.

—Requerir a la propiedad de la casa número 15 de la calle Marqués de Ahumada para que ingrese en Depositaria municipal la cantidad que se indica por obras realizadas en dicho inmueble.

—Abonar las cantidades que se señalan a los técnicos municipales que intervinieron en el derribo de la finca números 22, 24 y 26 de la calle Mayor, de Juslibol.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 170 viviendas en calle de Tenor Gayarre, angular a Blanca de Navarra, a petición de don Justo Tabuena Muñoz.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a Centro Cívico Comercial en polígono Gran Vía, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Conceder licencia de obras para construcción de pabellón deportivo en polígono Gran Vía, sector II, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Conceder licencia de obras para construcción de residencia de ancianos en barrios de Santa Isabel, término de Mambblas, a petición de Superiora de Misioneras de Nuestra Señora del Pilar.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio residencial en calle de General Franco, 6 y 8, a petición de don Cipriano Briceño.

—Conceder licencia de obras para construcción de un edificio de ocho viviendas y locales en calle Llano, angular a carretera de Santa Isabel a Zuera, a petición de don Angel Arnal.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle de la Noria, 10 y 12, a petición de don Antonio Arguas Catalina.

—Conceder licencia de obras para construcción de casa unifamiliar en diseminado de Cantarranas, barrio de Garrapinillos, a petición de don José Navarro.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar

en colonia de San Lamberto, carretera de Logroño, a petición de don Ramón Aragiés Bosqued.

—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda unifamiliar en diseminado de Cantarranas, a petición de don Julio Gil Rubio.

—Conceder licencia de obras para construcción de casa de planta baja y piso en calle de la Sagrada, sin número, barrio de Garrapinillos, a petición de don Justo Camino Fernández.

—Conceder licencia de obras para construcción de casa con tres viviendas y locales en barrio de Movera, número 137, a petición de don Julián Trinchán Plou.

—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en construcción de sótano en la avenida de las Torres, 19 al 21, a petición de "Inmobiliaria Santa Isabel".

—Conceder licencia de obras para construcción de almacén agrícola en diseminado del camino de las Moreras, barrio de Garrapinillos, a petición de don Abel Martín Pérez.

—Conceder licencia de obras para construcción de entreplanta y túnel en nave industrial sita en carretera de Castellón, kilómetro 3,4, parcela 21, a petición de "Sucesores de Giménez y Compañía".

—Conceder licencia de obras para construcción de 467 viviendas en calle de General Mola, prolongación de León XIII y paseo de las Damas, a petición de "Unilar", S. A.

—Quedar enterada de la sentencia dictada en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Constantino Barrios Irriera contra desestimación de licencia de obras para construcción de edificio sito en plaza de Aragón, número 6.

—Incoar expediente para las fincas 46, 48 y 50 de la calle de General Franco, incluidas en el Registro de solares, declarándose incumplida la obligación de edificar, a petición de don Juan Colomer.

Se levantó la sesión a las trece cincuenta y cinco horas.

Zaragoza, 29 de marzo de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 2.970

Relación de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1973.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, en la sala consistorial, siendo las trece horas

treinta minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horn Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: Don Emilio Parra Casque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero. Concejales: Don José Aroz Pascual, don Juan Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don José Rodrigo Liereta, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garros García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza; Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los señores Matich, por encontrarse ausente; Quintín, por encontrarse enfermo, y Diarte y Aguirregomozcorta, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Hacienda y Economía

Aprobar las cuentas generales del presupuesto ordinario y especial de Urbanismo del ejercicio de 1971, una vez expuestas a los oportunos efectos.

—Aprobar la cuenta de administración del patrimonio, cerrada el día 31 de diciembre de 1971.

Propiedades

Iniciar gestiones para adquisición de inmueble en calle de General Franco, número 2.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar mediante concurso adquisición de vestuario para los distintos servicios de la Corporación.

Urbanismo

Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente, sobre ordenación de manzana en camino de los Molinos, en la forma que se indica en el dictamen, a petición de "Inmobiliaria Gayco", S. A.

—Aprobar con carácter provisional la convalidación de manzana, delimitada por avenida de Madrid y Arzobispo Añoa del Busto, a petición de "Inmobiliaria Mapa", S. A.

—Aprobar con carácter provisional la convalidación de manzana en la calle

de Roger de Lauria y otras, a petición de doña Enriqueta Rey Alcusón.

—Aprobar el estudio de altura y volúmenes de la manzana situada entre calles de Alonso V y Rebojería, a petición de don Abel García Gimeno.

—Dando cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, aprobando con carácter definitivo el proyecto de servicios de urbanización en la plaza de las Terrazas, a petición de "Entanar", S. A.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

Zaragoza, 31 de abril de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro. —

Núm. 3.213

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso administrativo número 56 de 1973, promovido por el Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de Villamayor (Zaragoza), contra resolución de Comisaría de Aguas del Ebro, fecha 27 de marzo de 1973, que desestimó recurso de alzada contra acuerdo de la Comunidad General de Regantes de la acequia de Camarera sobre pago de honorarios de un Letrado, tomado en 3 de octubre de 1972.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 2 de mayo de 1973. — El Secretario, José-María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 3.257

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso administrativo número 57 de 1973, promovido por don José-María Navarro Ciria, contra acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, en sesión del día 23 de febrero pasado,

desestimatorio del recurso de petición que interpuso como propietario la casa número 24 de la calle de la Aire, de dicha localidad, contra acuerdo de 12 de enero anterior, sobre pag gastos del derribo del referido inmueble, declarado en estado de ruina.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza de mayo de 1973. — El Secretario, María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

• • •

Núm. 3.285

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso administrativo número 58 de 1973, promovido por Adolfo Gil Moreno, contra acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, fecha 27 de diciembre de 1972, que denegó licencia de obras para un edificio de dieciséis viviendas y locales en la calle Barcelona, número 108, de esta ciudad, solicitada por hoy recurrente, y fecha 27 de febrero de 1973, desestimatorio de recurso de reposición contra el anterior.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 5 de mayo de 1973 — El Secretario, María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 3.255

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota - anuncio

Don Pascual Clemente Aranda, vecino de Olivés (Zaragoza), comparece en esta Comisaría de Aguas solicitando la legalización de un pozo situado en la zona de policía de cauces del Ebro.

Núm. 3.320

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 3.614 de 1971, seguido contra José Ruiz Martínez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una hormigonera marca "Torgar", de 2 HP. Valorada en 21.000 pesetas.

Cincuenta tablonos para andamios. Valorados en 18.000 pesetas.

Dos andamios metálicos. Valorados en 15.000 pesetas.

Total, 54.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Malón, bajo la custodia de don José Ruiz Martínez, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 16 de junio, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de mayo de 1973. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1973, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

3.206. La Almolda

3.306. Lucena de Jalón

no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de mayo de 1973. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

* * *

Núm. 3.319

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 444 de 1973, seguido contra "Troquelados Aragón" (Juan Salva Saura), por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina de prensar, modelar y grabar, para fabricación de plantillas de calzado, de la casa "Redondo", de Zaragoza, sin número visible, con motor eléctrico acoplado de unos 2 ó 3 HP. Valorada en 40.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Domingo Ram, 70, bajos, bajo la custodia de don Antonio Peinado Miota, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 16 de junio, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de mayo de 1973. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

* * *

Núm. 3.318

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 664 de 1973, seguido contra Tomás Aguilar Calvete, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un turismo marca "Seat 850", modelo "Coupe", matrícula Z.80.113, en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Valorado en 68.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Domingo Ram, 105, bajo la custodia de don Tomás Aguilar Calvete, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 16 de junio, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de

denominado "San Antón", en el término municipal de Maluenda (Zaragoza) dentro de una finca de su propiedad en el paraje denominado "El Ren", con destino al riego de dicha

El pozo está situado a una distancia llamada de 4,50 metros del barranco siendo necesaria toda el agua que pueda rendir el pozo, teniendo una profundidad el mismo de 9 metros, extrayendo el agua mediante un motor de 2 HP. La extensión a regar de la finca es de 1 hectárea de terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se considere perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría, o ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exención en la Alcaldía, respectivamente, durante el cual estará de mantenimiento el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Zaragoza (General Mola, 28, Zaragoza).

Dado en Zaragoza, 27 de abril de 1973. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Cuenta de administración del patrimonio (1972)

- 3.200. Bijuesca
- 3.203. Manchones
- 3.204. Villanueva de Jiloca
- 3.242. Villarreal de Huerva
- 3.243. Borja
- 3.245. Gallur
- 3.246. Chodes (1968 y 1970)
- 3.264. Litago
- 3.265. Trasmoz
- 3.304. Montón
- 3.305. Lucena de Jalón

Cuenta de caudales (1972)

- 3.264. Litago
- 3.265. Trasmoz

Cuenta general del presupuesto ordinario (1972)

- 3.200. Bijuesca
- 3.203. Manchones
- 3.204. Villanueva de Jiloca
- 3.243. Borja
- 3.245. Gallur
- 3.246. Chodes (1968 y 1970)
- 3.264. Litago
- 3.265. Trasmoz
- 3.304. Montón
- 3.305. Lucena de Jalón

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto (1972)

- 3.200. Bijuesca
- 3.204. Villanueva de Jiloca
- 3.243. Borja
- 3.264. Litago
- 3.265. Trasmoz

Cuenta general del presupuesto extraordinario

- 3.244. Boquiñeni (3)

Expediente de habilitación de crédito

- 3.197. Figueruelas
- 3.273. Cuarte de Huerva

Expediente de modificación de crédito

- 3.202. Montón
- 3.224. Villafeliche

Expediente de suplemento de crédito

- 3.197. Figueruelas
- 3.205. Lécera (núm. 1, 1973)

- 3.222. Caspe
- 3.270. Tauste (por transferencia)
- 3.273. Cuarte de Huerva
- 3.300. Galloçanta

Liquidación y cuenta general del presupuesto ordinario (1972)

- 3.242. Villarreal de Huerva

Padrón del canon de labor y siembra

- 3.271. Leciñena

Presupuesto extraordinario

- 3.223. Fuentes de Jiloca
- 3.275. Herrera de los Navaros

Proyecto de presupuesto extraordinario

- 3.201. Piedratajada

Núm. 3.307

LUCENA DE JALON

Acordada la imposición de contribuciones especiales a que se refiere el apartado a) del artículo 451 de la Ley de Régimen Local, para la ejecución de las obras de distribución de aguas y alcantarillado de esta localidad, y confeccionados los documentos prevenidos en el artículo 29 del Reglamento de Haciendas Locales, queda expuesto al público el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que pueda ser examinado por los interesados y durante los ocho días siguientes presentar ante el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lucena de Jalón, 4 de mayo de 1973.
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.302

PARACUELLOS DE LA RIBERA

Se halla expuesta al público a efectos de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento la Ordenanza de prestación personal y de transportes de este municipio por el plazo reglamentario.

Paracuellos de la Ribera, 4 de mayo de 1973. — El Alcalde, Ismael Ruiz Ibáñez.

Núm. 3.266

VILLAFELICHE

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar la prestación del servicio de alguacil con funciones múltiples, queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la tablilla de anuncios a efectos de examen y reclamaciones.

Villafeliche, 4 de mayo de 1973. — El Alcalde, Joaquín Morales.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 3.286

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el juicio de menor cuantía número 159 de 1973, seguido por este Juzgado a instancia de don Ramón Ruiz Martínez, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don Enrique Giner Vidal, cuyo último domicilio lo tuvo en calle final Juan García, sin número, de Alberique (Valencia), sobre reclamación de 95.298 pesetas, importe de reparación vehículo matrícula M-885.453, por el presente se emplaza al expresado demandado don Enrique Giner Vidal para que dentro del término de nueve días comparezca en el juicio, con apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 -
Año	1.000 -
Especial para Ayuntamientos: Año.	800 -

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones